



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 006-2012-AGN/OTA

Lima, 26 de Enero del 2012

VISTO:

El Informe N° 003-2012-AGN/CEP, de fecha 26.ENE.2012, del Comité Especial Permanente, para llevar a cabo la "Adquisición de 15 Equipos de Computo para la Escuela Nacional de Archiveros del Archivo General de la Nación".

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Jefatural N° 029-2012-AGN/J de fecha 20.ENE.2012, se designa al Comité Especial Permanente a cargo de la conducción de los Procesos de Selección de Adjudicación Directa y de Adjudicación de Menor Cuantía para el año 2012, de conformidad a lo señalado por el artículo 27° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por D. S. N° 184-200-EF.

Que, mediante Resolución Directoral N° 003-2012-AGN/OTA, de fecha 26.ENE.2012, se aprueba el Expediente de Contratación para el Proceso de Selección Adjudicación de Menor Cuantía - AMC N° 0003-2012/AGN-CEP, para la "Adquisición de 15 Equipos de Computo para la Escuela Nacional de Archiveros del Archivo General de la Nación" por un valor referencial de S/. 38,400.00 (Treinta y ocho mil cuatrocientos con 00/100 Nuevos Soles);



Que, con Informe de Visto, el Presidente del Comité Especial Permanente a cargo de la conducción de los Procesos de Selección de Adjudicación Directa y de Adjudicación de Menor Cuantía para el año 2012, solicita aprobar las Bases Administrativas del Proceso de Selección de Adjudicación de Menor Cuantía - AMC N° 0003-2012/AGN-CEP, "Adquisición de 15 Equipos de Computo para la Escuela Nacional de Archiveros del Archivo General de la Nación", por un valor referencial de S/. 38,400.00 (Treinta y ocho mil cuatrocientos con 00/100 Nuevos Soles);

Que, bajo estas premisas se hace necesario aprobar LAS BASES ADMINISTRATIVAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA - AMC N° 0003-2012/AGN-CEP, "Adquisición de 15 Equipos de Computo para la Escuela Nacional de Archiveros del Archivo General de la Nación".

QUE ESTANDO A LOS FUNDAMENTOS FACTICOS Y DE DERECHO EXPUESTOS PRECEDENTEMENTE Y CON ARREGLO A LAS FACULTADES PREVISTAS EN EL LA RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 398-2011-AGN/J.

SE RESUELVE:

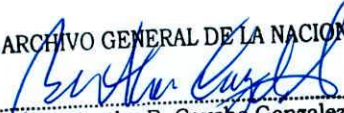
ARTICULO PRIMERO: APROBAR, Las BASES ADMINISTRATIVAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA - AMC N° 0003-2012/AGN-CEP, "Adquisición de 15 Equipos de Computo para la Escuela Nacional de Archiveros del Archivo General de la Nación" por un valor referencial de S/. 38,400.00 (Treinta y ocho mil cuatrocientos con 00/100 Nuevos Soles).

ARTICULO SEGUNDO: CONVOCAR a ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA - AMC N° 0003-2012/AGN-CEP, "Adquisición de 15 Equipos de Computo para la Escuela Nacional de Archiveros del Archivo General de la Nación".

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR, al responsable de la Oficina de Abastecimiento la publicación de la presente resolución y sus respectivas bases administrativas en el SEACE.

ARTICULO CUARTO: NOTIFIQUESE la presente Resolución a la Oficina de Abastecimiento, así como al Comité Especial Permanente, para su cumplimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Abog. Bertha R. Caycho Gonzalez
Directora General
Oficina Técnica Administrativa